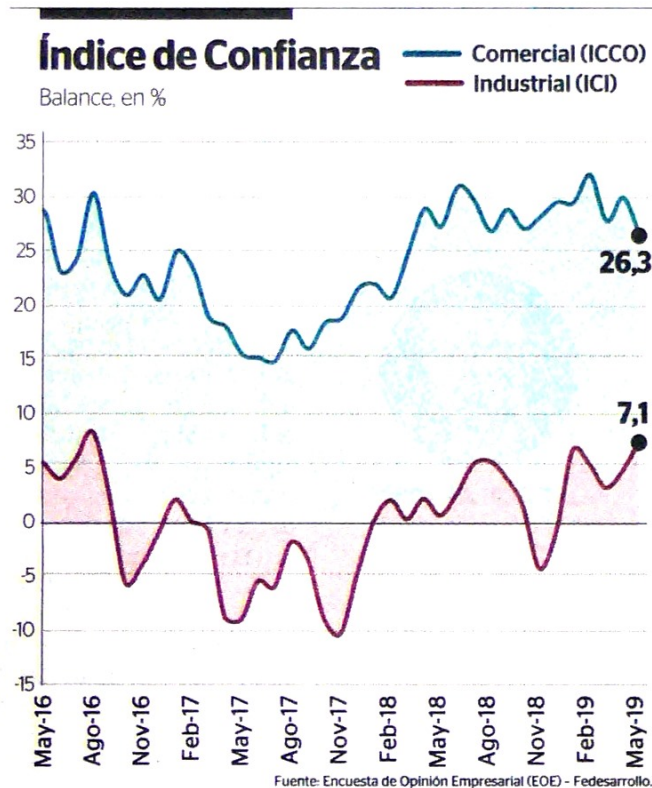


Economía

Empresarios mantienen en positivo sus niveles de confianza en el país

De acuerdo con datos de Fedesarrollo, tanto comerciantes como los industriales siguieron registrando buenos índices en mayo pasado.



LA CONFIANZA de los empresarios por Colombia se mantuvo firme en mayo pasado.

Así lo determinó Fedesarrollo, que reveló ayer los índices de confianza de comerciantes e industriales, los cuales completaron un mes más en terreno positivo.

No obstante lo anterior, el Índice de Confianza Comercial se ubicó en 26,3%, "lo que representa una reducción frente al mes anterior y al mismo periodo un año atrás", en tanto que "el Índice de Confianza Industrial presentó un aumento en su serie original respecto al mes anterior y a mayo de 2018; ubicándose en su valor más alto desde agosto de 2016".

Por el lado de los comer-

ciantes, el centro de estudios determinó que su comportamiento obedeció a un "aumento de 6,3 puntos porcentuales (pp) en el nivel de existencias, y a la reducción de 3 pp y de 1 pp en el indicador de expectativas para el próximo semestre y en el componente de si-

tuación económica actual de la empresa, respectivamente".

En contraste, los industriales tuvieron un repunte importante y completaron el quinto mes seguido en terreno positivo, lo cual coincide con el mismo tiempo que lleva en vigencia la ley de financiamiento, que les dio varios beneficios.

Entre estos se encuentran la posibilidad de descontar el 100% del IVA en la adquisición de bienes de capital y la reducción de la mitad del impuesto de industria y comercio, así como una menor tarifa de impuestos de renta para los próximos años y la eliminación de la renta presuntiva, entre otros.

De acuerdo con Fedesarrollo, "el incremento en la confianza industrial respecto a mayo de 2018 se debe a un aumento de 8,8 pp en el indicador de volumen actual de pedidos, un incre-

mento de 7,6 pp en las expectativas de producción para el próximo trimestre y una disminución de 3,3 pp en el nivel de existencias".

CONTRASTE

A pesar de este buen comportamiento, el centro de estudios encontró que en mayo, "el balance del sector industrial sobre la favorabilidad de las condiciones económicas para invertir se ubicó en -3,8%, lo que equivale a una reducción de 5,8 pp frente a la pasada medición de febrero de 2019".

Y anotó que "los resultados muestran que 26% de los encuestados cree que las condiciones económicas actuales son desfavorables, frente a 20,9% de la medición anterior. Por su parte, 22,3% de los empresarios considera que las condiciones actuales son favorables y 51,7% afirma que son neutras".

Si bien las cifras son negativas, la tendencia da cuenta de que, de a pocos, volvería al terreno positivo, si se tiene en cuenta que viene en rojos desde el 2015, pero ahora se acerca cada vez más a superar el negativo.

En contraste, las condiciones sociopolíticas mejoraron fuertemente, lo que daría cuenta de que la polarización política sí le estaría pasando factura a la confianza empresarial. ☞

LA CONSTRUCCIÓN CEDE TERRENO

El informe de Fedesarrollo también incluyó un análisis de la construcción y la situación por la que pasan los empresarios de esa industria. De acuerdo con la medición, "el balance de la situación económica actual de las empresas del sector

construcción se ubicó en 4,7%, que equivale a una reducción de 2 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior y un aumento de 11,2 pp frente al mismo periodo de 2018". El subsector de edificaciones también cedió terreno.

Ecopetrol firmó contratos para la renovación de sus refinerías

CON LA meta de poner a tono con los nuevos estándares internacionales cada uno de los procesos en las refinerías de Cartagena y Barrancabermeja, Ecopetrol firmó sendos contratos de mantenimiento y renovación para ambos complejos industriales.

Para llevar a cabo esta ta-

rea, designó a la empresa Stork, filial del conglomerado Flour Corp, y dedicada a los servicios diversificados, y cuya misión es la de revisar cada una de las piezas que hacen parte de las infraestructuras de refinación.

Al indagar con voceros de la petrolera colombiana sobre el tema, señalaron

que al respecto no realizarían comentarios.

Portafolio pudo establecer con expertos del sector que los trabajos se centrarán inicialmente en el mantenimiento de cada uno de los componentes de las respectivas plantas, y si la situación lo amerita, procederán a hacer la renovación.

El acuerdo para desarrollar los trabajos será de cuatro años, y la operación comenzaría a finales de septiembre.

Cabe recordar que Felipe Bayón Pardo, presidente de la petrolera, señaló al cierre del ejercicio financiero del primer trimestre que la refinería de Cartagena continuó con su proceso de optimización, logrando una carga de 155.000 barriles por día, 7% más que en el primer trimestre de 2018, como resultado de una operación estable y la imple-



FELIPE BAYÓN PARDO
Presidente de Ecopetrol

"Reficar continuó con su optimización, logrando una carga de 155.000 barriles por día, 7% más que en el primer trimestre de 2018".

mentación de iniciativas que eliminaron cuellos de botella en algunas unidades.

Y con respecto a la refinería de Barrancabermeja, indicó que tuvo una carga promedio de 196.000 barriles por día, debido a la parada programada de la unidad de Hidrotratamiento de Diésel (HDT). "Este mantenimiento permitirá la producción de aproximadamente 66.000 barriles de diésel con un contenido de azufre entre 10 y 15 partes por millón (ppm).

HOTEL waya
GUAJIRA

RECÁRGATE EN TUS VACACIONES

LA GUAJIRA

\$258.000
IVA INCLUIDO
TARIFA POR NOCHE PARA DOS PERSONAS

INCLUYE

- Desayunos, almuerzos y cenas.
- Open bar de 10 am a 10 pm.
- Snack am y pm.
- Derecho a utilización a las zonas húmedas (Piscina, Jacuzzi)

Para más información y reservas: Tel: 3162731271 / 3103102272 | ventaswaya@oxohotel.com / reservaswaya@oxohotel.com | Kilómetro 1,5 vía cuestecitas / Albania - Guajira

Promoción válida para hospedaje hasta el 10 de diciembre del 2019. Incluye IVA (19%) e Imponoconsumo. Incluye seguro hotelero de \$12.740 por persona por noche. No acumulable con otras promociones y sujeto a disponibilidad. No incluye servicios adicionales no especificados en el plan. En el Hotel Waya Guajira acogemos y promovemos las normas y leyes locales e internacionales que protegen a las niñas, niños y adolescentes de la explotación, la pornografía y el turismo sexual. En desarrollo de las leyes 679 de 2001 y 1336 de 2009, se advierte que la explotación, la pornografía, el turismo sexual y demás formas de abuso sexual a menores de edad en Colombia son sancionadas penal y administrativamente conforme a las leyes vigentes. RNT 27724.